

**DATOS DEMANDA ADQUISICIÓN VIVIENDA PROTEGIDA
JUNIO 2022**

Nº solicitudes compra: 5.572

Una misma solicitud puede mostrar como preferencia tanto la adquisición de vivienda de protección oficial (VPO), como la adquisición de vivienda de precio tasado (VPT):

	Nº solicitudes que muestran interés en adquirir:
VPO	5.272
VPT	4.261

Cada solicitante tiene cuatro posibilidades; mostrar preferencia por adquirir solo VPO, solo VPT, o adquirir tanto VPO como VPT, si bien expresando el orden de prelación entre unas y otras viviendas. Todo ello da lugar a la siguiente tabla, diferenciando entre tramo alto (sin subvención) y bajo de ingresos familiares ponderados (con derecho a subvención):

	<3,5 veces SARA	>3,5 veces SARA	Total
Solo VPO	1.283	28	1.311
1º VPO / 2º VPT	3.192	509	3.701
1º VPT / 2º VPO	213	47	260
Solo VPT	32	268	300
TOTAL	4.720	852	5.572

Los ingresos de los demandantes son los siguientes, expresados en ingresos familiares ponderados (veces SARA 2020) o en ingresos totales habidos (parte general base imponible más rentas exentas)

INGRESOS (IFP renta 2020)

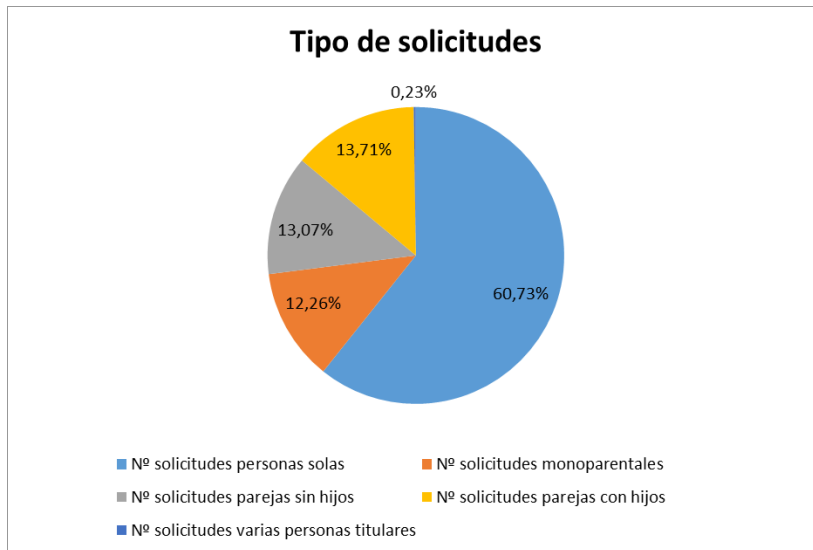
Veces SARA	<1,5	1,5 - 2	2- 2,5	2,5 - 3	3 - 3,5	3,5- 4,5	>4,5
%	12,31%	19,42%	21,11%	17,82%	14,05%	11,36%	3,93%
nº solicitudes	686	1082	1.176	993	783	633	219

INGRESOS (importe en euros renta 2020)

Euros	<15.000	15.000 - 20.000	20.000 - 25.000	25.000 - 30.000	30.000 - 35.000	35.000 - 45.000	>45.000
%	9,06%	18,50%	21,18%	18,11%	12,28%	12,35%	8,52%
nº sol	505	1.031	1.180	1009	684	688	475

El **tipo familiar** de cada solicitud es:

Nº solicitudes personas solas:	3.384
Nº solicitudes monoparentales:	683
Nº solicitudes parejas sin hijos:	728
Nº solicitudes parejas con hijos:	764
Nº solicitudes varias personas titulares:	13



Por tramos de edad y sexo:

edad	Mujeres	Hombres	Total
≤ 25	119	88	207
> 25 ≤ 30	982	794	1.776
> 30 ≤ 35	1081	955	2.036
> 35 ≤ 40	663	612	1.275
> 40 ≤ 50	646	651	1.297
> 50 ≤ 60	193	195	388
> 60	57	57	114
	3.741	3.352	7.093

Por estado civil y sexo:

Estado civil	Mujeres	Hombres	Total
Soltero	2.263	1.970	4.233
Casado	803	831	1.634
Separado	48	34	82
Divorciado	244	152	396
Viudo	22	4	26
Pareja	361	361	722
	3.741	3.352	7.093

Y en función de los *miembros de la unidad familiar* (solicitante y cónyuge o pareja, e hijos menores de edad) de los demandantes obtenemos la siguiente tabla:

MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR

Personas	1	2	3	4	5	6	7	8
%	60,73%	21,11%	9,42%	6,39%	1,99%	0,27%	0,07%	0,02%
nº sol	3.384	1.176	525	356	111	15	4	1

BAREMO

Así declaran residir los solicitantes, distinguiendo en función del tipo principal de solicitud:

Solicitudes individuales

Residencia	nº solicitudes	%
Convivir en la vivienda de otras unidades familiares	1.372	40,54%
Arrendamiento	1.366	40,37%
Con contrato	960	28,37%
Sin contrato, cedida o compartida	231	6,83%
Contrato SPA	175	5,17%
Otros	646	19,09%
TOTAL	3.384	100%

Monoparentales

Residencia	nº solicitudes	%
Convivir en la vivienda de otras unidades familiares	152	22,25%
Arrendamiento	404	59,15%
Con contrato	274	40,12%
Sin contrato, cedida o compartida	70	10,25%
Contrato SPA	60	8,78%
Otros	127	18,59%
TOTAL	683	100%

Solicitantes parejas con hijos

Residencia	nº personas	%
Convivir en la vivienda de otras unidades familiares	76	4,97%
Arrendamiento	1.264	82,72%
Con contrato	915	59,88%
Sin contrato, cedida o compartida	162	10,60%
Contrato SPA	187	12,24%
Otros	188	12,30%
TOTAL	1.528	100%

Solicitantes parejas sin hijos

Residencia	nº personas	%
Convivir en la vivienda de otras unidades familiares	350	24,04%
Arrendamiento	928	63,74%
Con contrato	663	45,54%
Sin contrato, cedida o compartida	129	8,86%
Contrato SPA	136	9,34%
Otros	178	12,23%
TOTAL	1.456	100%

DEMANDA POR ZONA

De las 5.572 solicitudes, en 10 solicitudes se seleccionó de modo genérico Pamplona y Comarca, y en otros 5.562 casos se eligieron municipios concretos (en un número máximo de cinco por solicitud)

El detalle por municipios se relaciona a continuación:

TAMAÑO VIVIENDA DEMANDADA

Los solicitantes deben mostrar sus preferencias por el tamaño de su vivienda, expresado en número de habitaciones con un máximo de dos opciones (en cuyo caso deben ordenarse)

Todas las solicitudes

HABITACIONES	<3,5 SARA	>3,5 SARA	TOTAL
4 habitaciones- 3 habitaciones	275	88	363
4 habitaciones	21	7	28
3 habitaciones – 4 habitaciones	999	268	1.267
3 habitaciones – 2 habitaciones	1.550	261	1.811
3 habitaciones	452	78	530
2 habitaciones – 3 habitaciones	1.010	108	1.118
2 habitaciones – 1 habitación	214	21	235
2 habitaciones	102	10	112
1 habitación – 2 habitaciones	96	10	106
1 habitación	1	1	2
TOTAL	4.720	852	5.572

Solo VPO

HABITACIONES	<3,5 SARA	>3,5 SARA	TOTAL
4 habitaciones- 3 habitaciones	67	--	67
4 habitaciones	7	1	8
3 habitaciones – 4 habitaciones	218	7	225
3 habitaciones – 2 habitaciones	349	5	354
3 habitaciones	184	5	189
2 habitaciones – 3 habitaciones	296	4	300
2 habitaciones – 1 habitación	77	2	79
2 habitaciones	51	1	52
1 habitación – 2 habitaciones	34	2	36
1 habitación	-	1	1
TOTAL	1.283	28	1.311

Solo VPT

HABITACIONES	<3,5 SARA	>3,5 SARA	TOTAL
4 habitaciones- 3 habitaciones	4	42	46
4 habitaciones	2	5	7
3 habitaciones – 4 habitaciones	9	95	104
3 habitaciones – 2 habitaciones	5	60	65
3 habitaciones	6	23	29
2 habitaciones – 3 habitaciones	5	29	34
2 habitaciones – 1 habitación	-	5	5
2 habitaciones	1	5	6
1 habitación – 2 habitaciones	-	4	4
TOTAL	32	268	300

1º VPO / 2º VPT

HABITACIONES	<3,5 SARA	>3,5 SARA	TOTAL
4 habitaciones- 3 habitaciones	188	38	226
4 habitaciones	11	1	12
3 habitaciones - 4 habitaciones	712	152	864
3 habitaciones - 2 habitaciones	1112	179	1291
3 habitaciones	252	49	301
2 habitaciones - 3 habitaciones	678	70	748
2 habitaciones - 1 habitación	128	14	142
2 habitaciones	48	4	52
1 habitación - 2 habitaciones	62	2	64
1 habitación	1	-	1
TOTAL	3.192	509	3.701

1º VPT / 2º VPO

HABITACIONES	<3,5 SARA	>3,5 SARA	TOTAL
4 habitaciones - 3 habitaciones	16	8	24
4 habitaciones	1	-	1
3 habitaciones - 4 habitaciones	60	14	74
3 habitaciones - 2 habitaciones	84	17	101
3 habitaciones	10	1	11
2 habitaciones - 3 habitaciones	31	5	36
2 habitaciones - 1 habitación	9	-	9
2 habitaciones	2	-	2
1 habitación - 2 habitaciones	-	2	2
TOTAL	213	47	260

DEMANDA ARRENDAMIENTO – ADQUISICIÓN

Del total de solicitudes que muestran como preferencia la adquisición de vivienda protegida, en 3.108 casos (de los cuales 819 se correspondían con solicitantes interesados en adquirir SOLO VPO, y 2.177 en adquirir VPO/VPT) también se seleccionó alguna opción de arrendamiento, con el siguiente detalle:

En 1.688 casos se seleccionó adquisición – arrendamiento – arrendamiento con opción de compra

En otros 1.238 casos adquisición y arrendamiento con opción de compra.

En solo 182 casos se seleccionó adquisición y arrendamiento (pero no arrendamiento con opción de compra)